



RESOLUCIÓN No. 6800 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 2023

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA SAMC-SICC-006-2023 CUYO OBJETO ES: «CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE PUESTA EN MARCHA DE PASILLOS BIOMIG PARA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AEREO DE CARTAGENA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA FONSET».

LA SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA

En ejercicio de las facultades delegadas por el Alcalde de Cartagena, mediante Decreto 1394 de 4 de octubre de 2022, conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que el **DISTRITO DE CARTAGENA**, en virtud de los principios de eficiencia y transparencia que aluden la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, en desarrollo de la actividad contractual, requiere la celebración de diferentes contratos para el cabal desarrollo de sus funciones.

Que la **SECRETARIA DEL INTERIOR Y CONVIVENCIA CIUDADANA**, atendiendo a las competencias y a las facultades delegadas por el señor Alcalde de Cartagena por medio del Decreto 1394 de 4 octubre de 2022, adelantó todos los trámites, actuaciones, estudios y presupuesto a la maduración del proyecto y la elaboración de los documentos previos cuyo propósito es satisfacer la necesidad de contratar la: «**CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE PUESTA EN MARCHA DE PASILLOS BIOMIG PARA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AEREO DE CARTAGENA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA FONSET**», a través de la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-SICC-006-2023**.

Que una vez agotada la fase anterior, la precitada funcionaria determinó los requisitos habilitantes y de ponderación de carácter jurídico, técnico y financiero que se consignaron en el estudio previo y que sirven de base para la adopción de los pliegos de condiciones. Así mismo, procedió a la elaboración del pliego de condiciones definitivo, y la emisión de las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones, dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-SICC-006-2023**.

Que se ha verificado por parte del **DISTRITO DE CARTAGENA**, la existencia de apropiación presupuestal suficiente y disponible en el presupuesto, para amparar el costo máximo estimado de la contratación en referencia, el cual, acorde con los estudios financieros y de precios efectuados por esa dependencia, asciende a un presupuesto oficial estimado de **QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS MCTE (\$ 549.049.970)**, amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 86 de 13 de julio de 2023.

Que la modalidad de selección corresponde a la de Selección Abreviada de Menor Cuantía, de que trata el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.22 del Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones aplicables.

Que el **DISTRITO DE CARTAGENA** publicó en la página web www.colombiacompra.gov.co el proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria pública, estudios previos y estudios del sector para conocimiento de la ciudadanía.

Que durante el término en que estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones, no se recibieron observaciones.

Que el cronograma previsto para llevar a cabo el presente trámite contractual, debe ser incluido en este acto, y hará igualmente parte del pliego definitivo a adoptar mediante esta Resolución.

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y en el Decreto 1082 de 2015, resulta menester conformar las comisiones que realicen los estudios administrativos, técnicos, financieros y jurídicos necesarios para la evaluación de las propuestas y para solicitar las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables. Igualmente, por mandato del citado Decreto, es necesario que mediante este acto se disponga convocar a las veedurías ciudadanas para efectos del control social.

Que, en este orden de ideas, con fundamento en las normas jurídicas citadas y en el principio de transparencia como precepto que rige las actuaciones de la Administración Pública y en especial los procedimientos de contratación administrativa, este despacho mediante el presente acto, además de ordenar la apertura del proceso de selección y la conformación del comité evaluador de las propuestas, dictará otras disposiciones inherentes a este tipo de trámites.

Por todo lo anterior, se



RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-SICC-006-2023**, cuyo objeto es contratar la «**CONTRATAR LA ADQUISICION E INSTALACION DE PUESTA EN MARCHA DE PASILLOS BIOMIG PARA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO AEREO DE CARTAGENA, CON CARGO A LOS RECURSOS DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA FONSET**».

PARÁGRAFO. Las especificaciones a las que deberá sujetarse el desarrollo del proceso y del contrato, se indicarán en los estudios previos, pliego de condiciones y demás documentos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Adoptar como pliego de condiciones definitivo del proceso, el contenido en el documento “Pliego de Condiciones” Selección Abreviada de Menor Cuantía No. **SAMC-SICC-006-2023**.

PARÁGRAFO 1: El cronograma a que se sujetará el proceso y que será el mismo establecido en el pliego definitivo, se transcribe en este acto. Cualquier modificación que se haga del mismo, se hará a través de adenda a dicho pliego, entendiéndose modificada de plano esta Resolución.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma	SAMC-SICC-006-2023
Publicación del aviso de convocatoria pública	19 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación estudios y documentos previos	19 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	uicsicc@cartagena.gov.co ¡Error! Marcador no definido.
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	19 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	Cra. 14 #32-165, Torices, Cartagena de Indias, Provincia de Cartagena, Bolívar
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 26 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	https://www.cartagena.gov.co/ ¡Error! Marcador no definido.
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	27 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	27 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	27 de septiembre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo para manifestación de interés	Hasta el 02 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Término no mayor a tres (3) días hábiles contados a partir de la fecha de apertura del Proceso de Contratación. Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.1.2.20.	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	03 de octubre de 2023	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	05 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	05 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.	
Fecha de cierre presentación de ofertas	06 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	06 de octubre de 2023 a las 8:15 a.m.	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del informe preliminar de evaluación	09 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	Hasta el 12 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1	
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	13 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	L. 1882/18 art. 1	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	13 de octubre de 2023	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.	



Firma del contrato	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la adjudicación	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la firma del contrato	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de garantías	Dentro de los cinco (5) días siguientes a la entrega de las garantías	En el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC) link http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx	Fecha definida por la Entidad.

NOTA 1: Los Pliegos de Condiciones Definitivos y demás documentos que conforme las normas vigentes deben publicarse, a través del portal del SECOP II. Para efectos de consulta electrónica de cualquier tipo de información sobre el presente proceso deberá consultarse dicho portal. Aquellas diligencias para las cuales se hubiere estipulado expresamente fecha y hora en el cronograma, se iniciarán en la oportunidad así dispuesta.

ARTÍCULO TERCERO: Integrar el comité evaluador de las propuestas que se presenten dentro del proceso de licitación de obra pública en referencia con funcionarios y asesores según el área de conocimiento de estos, funciones y/o profesiones, así:

COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:

Un (1) Asesor Jurídico Externo de la Alcaldía de Cartagena.

COMITÉ EVALUADOR TÉCNICO:

Un (1) Asesor Técnico de la Alcaldía de Cartagena.

COMITÉ EVALUADOR FINANCIERO:

Un (1) Asesor Financiero Externo de la Alcaldía de Cartagena.

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Con la publicación de esta Resolución en el Portal Único de Contratación, entiéndanse convocadas las veedurías ciudadanas para que de conformidad a las normas vigentes, puedan hacerse partícipes del control social y ciudadano.

Dado en Cartagena – Bolívar, a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ANA MARÍA GONZÁLEZ FORERO
Secretaria del Interior y Convivencia Ciudadana
Delegada Decreto 1394 de 4 de octubre de 2022
Distrito de Cartagena